

Gracias Sr. Presidente

A cinco años de la Cumbre de Johannesburgo, mi Delegación desea reiterar la importancia de lo acordado en el Plan de Aplicación de esa cumbre; en particular, en su párrafo nueve relativo al acceso y suministro de energía para el desarrollo sustentable, a fin de facilitar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos para la diversificación de los suministros de energía, en especial mediante el aumento sustancial de la proporción de las fuentes de energía renovables utilizadas a escala mundial.

En este sentido, mi Delegación propone las siguientes políticas:

- Promover marcos institucionales y legales adecuados para la promoción de tecnologías avanzadas para energías renovables y combustibles fósiles.
- Aplicación generalizada a nivel internacional de programas de etiquetado con información de consumo energético para aparatos electrodomésticos.
- Establecer normas de eficiencia energética y lineamientos para la construcción de viviendas y edificios sustentables, entre ellos los públicos, así como la eliminación de subsidios con efectos ambientales negativos.
- Diseñar y aplicar programas que promuevan la transición hacia vehículos más eficientes, ya sea por medio de estándares obligatorios como lo ha hecho China, impuestos diferenciales como los del Programa 1 Litro del Brasil, o esquemas de incentivos voluntarios como el Programa de Verificación Vehicular de la Ciudad de México.
- Se debe también impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico, así como la creación de capacidades en materia de nuevas tecnologías que incrementen la eficiencia energética y permitan el uso de nuevas fuentes de generación de energía.
- Incrementar el acceso a servicios energéticos modernos y promover su aplicación para fines productivos a través de:
 - o Desarrollar programas de valoración de necesidades y determinación de recursos energéticos a nivel local, con una perspectiva de género.
 - o Programas de co-inversión con recursos provenientes de actores de los gobiernos local y nacional, del sector privado y de agencias internacionales.
- Debemos promover tecnologías alternativas al uso tradicional de la biomasa como combustible para cocinar y como medio de calefacción para disminuir los impactos negativos a la salud, a los ecosistemas y la emisión de gases de efecto invernadero.
- Adoptar políticas energéticas y prácticas de generación de energía que minimicen sus efectos negativos sobre la biodiversidad.

Por su atención gracias Señor Presidente.